según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -17.07.2025 1.0 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : Solubor® DF

Identificador Único De La : D7Q5-U0DS-000Q-4U3T

Fórmula (UFI)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Abono

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía COMPO EXPERT Spain S.L.

P.I. La Mezquita C/B-3, parc. 203

ES-12600 La Vall d'Uixó

: +34 964 652 732 Teléfono

Telefax +34 93 639 92 55

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

: laboratorio.vdu@compo-expert.com

1.4 Teléfono de emergencia

GBK GmbH - Global Regulatory Compliance - 24h

Teléfono:+49 (0) 6132 - 84463

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad para la reproducción, Catego-

H360FD: Puede perjudicar a la fertilidad. Puede

dañar al feto. ría 1B

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

Pictogramas de peligro





Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H319 Provoca irritación ocular grave.

H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al

feto.

Consejos de prudencia : Prevención:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso. P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y

comprendido todas las instrucciones de seguri-

dad.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de

protección para los ojos/ la cara/ los oídos.

Intervención:

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presun-

ta: Consultar a un médico.

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un

médico.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta

de eliminación de residuos autorizada.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Tetraborato de disodio pentahidratado ácido bórico

Etiquetado adicional

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento dele-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

gado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Abono inorgánico

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Clasificación	Concentración
	No. CE		(% w/w)
	No. Indice		
	Número de registro		
Tetraborato de disodio pentahi-	12179-04-3	Eye Irrit. 2; H319	>= 50 - < 70
dratado	215-540-4	Repr. 1B; H360FD	
	005-011-02-9		
	01-2119490790-32-		
	XXXX		
ácido bórico	10043-35-3	Repr. 1B; H360FD	>= 50 - < 70
	233-139-2		
	005-007-00-2		
	01-2119486683-25-		
	XXXX		
Borate(5-), bis[µ-	12631-71-9	Repr. 2; H361	>= 20 - < 30
oxotetraoxodiborato(4-)]-, sodium	234-522-7		
tetrahydrogen, trihydrate, (T-4)-	01-2119970731-35-		
	XXXX		

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.

Consultar a un médico.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Protección de los socorristas : Los socorristas deben poner atención en su protección perso-

nal y llevar la vestimenta de protección recomendada Si existe peligro de exposición, véase párrafo 8 referido al

equipo de protección personal.

Si es inhalado : Si aspiró, mueva la persona al aire fresco.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con la

piel

Lavar con agua y jabón.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

En caso de contacto con los :

ojos

Lávese a fondo con agua abundante durante 15 minutos por

lo menos y consulte al médico.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.

Consulte al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos : Provoca irritación ocular grave.

Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Agua

Producto químico en polvo

Niebla de agua

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apro- :

piados

Chorro de agua de gran volumen

Dióxido de carbono (CO2)

Espuma Arena

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la

lucha contra incendios

La descomposición térmica puede llegar a desprender gases

y vapores irritativos.

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Productos de combustión

peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NOx)

Oxidos de fósforo Óxidos de azufre

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la

lucha contra el fuego.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -17.07.2025 1.0 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

El producto no arde por si mismo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales Utilícese equipo de protección individual.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Evitar respirar el polvo.

Equipo de protección individual, ver sección 8. Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Recoger y traspasar a contenedores etiquetados correcta-

mente.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8., Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Llevar equipo de protección individual.

Manténgase lejos de materias combustibles.

Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones

nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explo-

No se requieren precauciones especiales.

sión

Medidas de higiene Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Lavar las

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

manos antes de comer, beber, o fumar. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Información complementaria : sobre las condiciones de almacenamiento

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener alejado de la luz directa del sol. Proteger de

la humedad.

Indicaciones para el almace- : namiento conjunto

Mantener alejado de de materias combustibles.

Consérvese lejos de ácidos fuertes. Consérvese lejos de bases fuertes.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Más información acerca de la : estabilidad durante el almacenamiento

Proteger del frío, calor y luz del sol.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No relevante

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base	
Tetraborato de	12179-04-3	VLA-ED	2 mg/m3	ES VLA	
disodio pentahidra- tado					
	Otros datos: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la repro- ducción humana. La clasificación en la categoría 1B se basa fundamental- mente en la existencia de datos procedentes de estudios con animales.				
		VLA-EC	6 mg/m3	ES VLA	
	Otros datos: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la repro- ducción humana. La clasificación en la categoría 1B se basa fundamental- mente en la existencia de datos procedentes de estudios con animales.				
ácido bórico	10043-35-3	VLA-ED	2 mg/m3	ES VLA	
	Otros datos: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la repro- ducción humana. La clasificación en la categoría 1B se basa fundamental- mente en la existencia de datos procedentes de estudios con animales.				
		VLA-EC	6 mg/m3	ES VLA	
	Otros datos: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la reproducción humana. La clasificación en la categoría 1B se basa fundamentalmente en la existencia de datos procedentes de estudios con animales.				

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Tetraborato de diso- dio pentahidratado	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	17,04 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos loca- les	17,04 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	9,8 mg/m3
	Consumidores	Oral	Aguda - efectos sis- témicos	1,15 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	3,4 mg/m3
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	1,15 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	4,9 mg/m3

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Tetraborato de disodio pentahi-	Agua dulce	2,9 mg/l
dratado		_
	Agua de mar	2,9 mg/l
	Suelo	5,7 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes

con la EN166

Protección de las manos

Material : Guantes

Guía : El equipo debe cumplir con la EN 374

Observaciones : Como el producto es una mezcla de varias sustancias, la

durabilidad de los materiales para guantes no se pueden calcular de antemano y deben ser probados antes de su uso.

Protección de la piel y del

cuerpo

Ropa de manga larga

Protección respiratoria : En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un respira-

dor con un filtro apropiado.

El equipo debe cumplir con la EN 14387

Filtro tipo : Filtro tipo P

Medidas de protección : Manipular con las precauciones de higiene industrial ade-

cuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión 1.0

Fecha de revisión: 17.07.2025

Número SDS: M0575

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico sólido

Color blanco

Olor ninguno(a)

Punto/intervalo de fusión > 500 °C

Punto /intervalo de ebullición no determinado

Inflamabilidad No quemará

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

No aplicable

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

No aplicable

Punto de inflamación No aplicable

Temperatura de auto-

inflamación

no arde

Temperatura de descomposi- : > 1.575 °C

ción

7.4 рΗ

Concentración: 100 g/l

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua soluble

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Fecha de revisión: Versión 1.0

17.07.2025 M0575 Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: Sin datos disponibles

Número SDS:

Densidad 1,87 g/cm3 (22 °C)

9.2 Otros datos

Explosivos No explosivo

Propiedades comburentes La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Autoencendido no inflamable por sí mismo

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas No previsible en condiciones normales.

Desprende hidrógeno en reacción con los metales.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

Superficie(s) caliente(s)

Fuentes directas de calor.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse Metales alcalinos

Agentes reductores fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición : Eliminación del agua de la cristalisación

peligrosos

tarse

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Toxicidad oral aguda : Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

ácido bórico:

Toxicidad oral aguda : Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Borate(5-), bis[μ-oxotetraoxodiborato(4-)]-, sodium tetrahydrogen, trihydrate, (T-4)-:

Toxicidad oral aguda : Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Valoración : No irrita la piel

ácido bórico:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

Valoración : No irrita la piel

Borate(5-), bis[μ-oxotetraoxodiborato(4-)]-, sodium tetrahydrogen, trihydrate, (T-4)-:

Valoración : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Especies : Conejo Resultado : Irrita los ojos.

ácido bórico:

Valoración : No irrita los ojos

Borate(5-), bis[μ-oxotetraoxodiborato(4-)]-, sodium tetrahydrogen, trihydrate, (T-4)-:

Valoración : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

Valoración : No provoca sensibilización respiratoria.

ácido bórico:

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

Valoración : No provoca sensibilización respiratoria.

Borate(5-), bis[μ -oxotetraoxodiborato(4-)]-, sodium tetrahydrogen, trihydrate, (T-4)-:

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

Valoración : No provoca sensibilización respiratoria.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Genotoxicidad in vitro Observaciones: Las pruebas in vitro no mostraron efectos

mutágenos

Basado en los datos de materiales similares

Mutagenicidad en células

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un mutágeno de célula germinal. germinales- Valoración

ácido bórico:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Borate(5-), bis[μ-oxotetraoxodiborato(4-)]-, sodium tetrahydrogen, trihydrate, (T-4)-:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Observaciones Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carci-

nógeno.

Basado en los datos de materiales similares

Carcinogenicidad - Valora-

ción

No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

ácido bórico:

Carcinogenicidad - Valora-

ción

ción

No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Borate(5-), bis[μ-oxotetraoxodiborato(4-)]-, sodium tetrahydrogen, trihydrate, (T-4)-:

Carcinogenicidad - Valora-

No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Toxicidad para la reproducción

Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: estudio de la toxicidad en el desarrollo y en la

reproducción Especies: Rata

Vía de aplicación: Oral

Resultado: Se comprobaron efectos embriotóxicos y efectos

adversos en la descendencia.

Observaciones: Clara evidencia de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, y/o en el desarrollo, basado en

experimentos con animales

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Clara evidencia de efectos adversos sobre la función sexual y

la fertilidad, y/o en el desarrollo, basado en experimentos con

animales

No tiene efectos sobre o por la lactancia

ácido bórico:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Clara evidencia de efectos adversos sobre la

función sexual y la fertilidad, y/o en el desarrollo, basado en

experimentos con animales

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Clara evidencia de efectos adversos sobre la función sexual y

la fertilidad, y/o en el desarrollo, basado en experimentos con

animales

No tiene efectos sobre o por la lactancia

Borate(5-), bis[µ-oxotetraoxodiborato(4-)]-, sodium tetrahydrogen, trihydrate, (T-4)-:

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Supuesto tóxico reproductivo humano

No tiene efectos sobre o por la lactancia

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

ácido bórico:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

Borate(5-), bis[μ-oxotetraoxodiborato(4-)]-, sodium tetrahydrogen, trihydrate, (T-4)-:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

ácido bórico:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Borate(5-), bis[µ-oxotetraoxodiborato(4-)]-, sodium tetrahydrogen, trihydrate, (T-4)-:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

ácido bórico:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

 $Borate (5-), \ bis [\mu-oxotetra oxodiborato (4-)]-, \ sodium \ tetra hydrogen, \ trihydrate, \ (T-4)-:$

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Número SDS: Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: -17.07.2025 1.0 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

: CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): Toxicidad para los peces

79,7 mg/l

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CL50 (Ceriodaphnia dubia (pulga de agua)): 91 mg/l

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 52,4

mg/l

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 6,4 mg/l

Especies: Danio rerio (pez zebra)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 14,2 mg/l

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

ácido bórico:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)):

79,7 mg/l

Observaciones: Boro

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CL50 (Ceriodaphnia dubia (pulga de agua)): 91 mg/l

Observaciones: Boro

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata): 52,4 mg/l Observaciones: Boro

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

: NOEC: 6,4 mg/l

Especies: Danio rerio (pez zebra)

Observaciones: Boro

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 14,2 mg/l

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Observaciones: Boro

12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Coeficiente de reparto n-

: log Pow: -1,53 (22 °C)

octanol/agua

ácido bórico:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: -1,09 (22 °C)

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Valoración : La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).

La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa

(vPvB).

ácido bórico:

Valoración : La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).

La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa

(vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Eliminar, observando las normas locales en vigor.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es em-

pleado.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.

Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o elimina-

ción.

Los contenedores vacíos retienen residuos y pueden ser peli-

grosos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Base normativa : Código IMSBC

Observaciones : No se permite transportar el producto a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

nicos persistentes (versión refundida)

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Annexo XIV)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peli-

grosas.

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 30: Tetraborato de

disodio pentahidratado, ácido bórico Tetraborato de disodio pentahidra-

tado

ácido bórico

No aplicable

No aplicable

No aplicable

No aplicable

Otras regulaciones:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H319 : Provoca irritación ocular grave.

H360FD : Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

H361 : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

Texto completo de otras abreviaturas

Eye Irrit. : Irritación ocular

Repr. : Toxicidad para la reproducción

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Solubor® DF



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 17.07.2025 M0575 Fecha de la primera expedición:

17.07.2025

Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2H319Método de cálculoRepr. 1BH360FDMétodo de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES